

Miércoles, 25 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Constitución Bolsa empleo temporal puesto de Arquitecto/a Técnico.

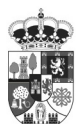
Por Resolución de esta Alcaldía de fecha veinte de marzo de 2026, se ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 12 de marzo de 2026 y tal como se establece en las Bases de la convocatoria, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de octubre de 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 0209 de 3 de noviembre de 2025, para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de puesto de Arquitecto/a Técnico, según necesidades del servicio, conforme a lo establecido en el Art. 10.1 apartados, a). b) c) y d), encuadradas en el grupo A, subgrupo A2. HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la constitución de una bolsa de trabajo, con los siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo, para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para la cobertura de las necesidades de contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios interinos de puesto de Arquitecto/a Técnico, conforme se establece en las citadas Bases de la convocatoria:

BOLSA DE TRABAJO		
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BENITO MARTÍN MARCOS	***9662**
2	GONZÁLEZ LEÓN AINARA	***7438**

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web (www.aytonavalmoral.es) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica:



Miércoles, 25 de marzo de 2026

<https://aytonavalmoral.sedelectronica.es/info.0>".

Lo que se comunica para general conocimiento.

Navalmoral de la Mata, 23 de marzo de 2026
Enrique Hueso Retamosa
ALCALDE-PRESIDENTE

